



MEMORIA ANUAL 2012

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. EL COLEGIO

- Naturaleza y objetivos del Colegio
- Organos de Gobierno
- Comisiones y vocalías
- Informe económico
- Servicios colegiales

3. LA PROFESIÓN

- Ejercicio profesional
- Evolución de la colegiación
 - Censo anual
 - Altas y bajas anuales
- Evolución de les reclamaciones

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actos científicos y profesionales

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

- Sesión inaugural calendario científico
- Actos Santa Apolonia 2012
- Clausura calendario científico.

I . PRESENTACIÓN

Como todos los años, la elaboración de la memoria del colegio nos permite parar para reflexionar sobre lo que han sido los 365 días que dejamos atrás, pero sobre todo valorar en qué aspectos podemos mejorar en el ejercicio siguiente.

El 2012 ha sido un año con nuevas iniciativas, algunos problemas y grandes proyectos.

En el 2012, siguiendo la estela del exitoso Diverdental llevado a cabo en el 2011, hemos impulsado una campaña de información y de concienciación de hábitos de salud bucodental entre los más pequeños. Una tarea de lo más gratificante que no hubiera sido posible sin la colaboración voluntaria y altruista de un grupo de dentistas.

Este año también ha sido un año de gran actividad científica, en los que hemos incorporado las jornadas de inauguración y clausura del curso académico, con el objetivo de crear espacios distendidos de encuentro entre los colegiados, intentado demostrar que pese a las dificultades, los dentistas seguimos siendo una gran familia.

Así mismo, la comisión deontológica ha hecho una gran labor en la conciliación entre dentistas y pacientes, tratando que los conflictos existentes se puedan resolver de una manera amistosa por el bien de ambas partes. En este sentido, quiero agradecer a la mayoría de dentistas su buena predisposición ante esta tarea del Colegio y la respuesta obtenida a los requerimientos colegiales. Aprovecho para recordaros que la respuesta a los requerimientos colegiales es obligatoria y está contemplada en los nuevos estatutos Colegiales como falta.

El 2012 ha sido el año del impulso a los nuevos Estatutos. Una vez aprobados en la pasada Junta General se dio traslado de ellos a los organismos pertinentes para su tramitación, así que esperamos que el 2013 sea el año en que veremos nacer los nuevos estatutos que regirán nuestra profesión.

Ahora tenemos ante nosotros un nuevo año en el que esperamos poder iniciar nuevas propuestas y atender a las necesidades de los colegiados de la mejor manera que nos sea posible.

Guillem Roser Puigserver

Presidente

2. EL COLEGIO

a) Naturaleza y objetivos de la Organización.

El Colegio Oficial de Dentistas de las Illes Balears es una Corporación de Derecho Público con personalidad Jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, públicos y privados.

El Colegio estará integrado por los dentistas de las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Son fines esenciales del Colegio en su ámbito territorial en el marco de las Leyes:

- a) La regulación y la ordenación del ejercicio de la actividad profesional, bien de forma individual o a través de Sociedades Profesionales.
- b) La defensa y la representación de los intereses generales de la profesión, especialmente ante los poderes públicos.
- c) La colaboración con las Administraciones Públicas para la satisfacción de los intereses generales.
- d) La defensa y representación de los intereses profesionales y colectivos de los colegiados, así como la representación institucional de éstos.
- e) La protección de los intereses y derechos de los consumidores y usuarios con relación a los servicios de sus colegiados.

Para la consecución de sus fines, corresponde al Colegio el ejercicio de las funciones siguientes:

- a) Regular y vigilar el ejercicio de la profesión.
- b) Velar por la ética profesional y elaborar, vigilar el cumplimiento y hacer cumplir las normas éticas y deontológicas en la práctica profesional, colaborando con la protección de los usuarios de los servicios profesionales.
- c) Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, procurando el respeto a los derechos e intereses legítimos de los destinatarios de aquéllas.
- d) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo, la competencia desleal entre profesionales y la publicidad ilegal o engañosa.
- e) Ejercer la potestad disciplinaria en materias profesionales y colegiales.
- f) Aprobar sus Estatutos y reglamentos de Régimen interior, así como sus modificaciones
- g) Aprobar los presupuestos y regular, fijar y exigir las aportaciones económicas de sus colegiados.
- h) Promover e intervenir en la solución por procedimientos de arbitraje, mediación y conciliación de los conflictos que por motivos profesionales se susciten entre colegiados, y entre estos y los destinatarios de las prestaciones, todo ello de acuerdo con la normativa vigente en arbitraje y en sistemas de resolución de conflictos, pudiendo a tales efectos elaborar Reglamentos que regulen el procedimiento.
- i) Organizar y desarrollar actividades de formación y perfeccionamiento para sus colegiados.
- j) Colaborar con las Universidades en la captación de futuros titulados y facilitar la incorporación de éstos a la actividad profesional mediante las acciones formativas correspondientes.
- k) Facilitar a la Administración de Justicia, de conformidad con la legislación procesal, el ejercicio de la función pericial.
- l) Organizar servicios comunes de carácter profesional, cultural, asistencial, de previsión y análogos que sean de interés general para los colegiados.
- m) Colaborar con la Administración Pública en el logro de intereses comunes y en la protección de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales, informado e incluso participando en sus órganos consultivos cuando así lo prevean sus normas de organización,
- n) Actuar, tanto si el ejercicio profesional se realiza individualmente como a través de Sociedades profesionales, en atención al derecho a la protección de la salud y a la protección de la dignidad y decoro de la profesión, siempre con sujeción a los principios y limitaciones que las leyes establecen para esta actividad.

- o) Disponer, en los términos establecidos en la legislación vigente, de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.
- p) Ostentar, en su ámbito, la representación y defensa de la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afectan a los intereses profesionales y ejercitar el derecho de petición, conforme a la Ley.
- q) Promover y participar en la constitución de Fundaciones que coadyuven y colaboren a los fines y funciones descritos.
- r) Atender las solicitudes de información sobre sus colegiados y sobre las sanciones firmes a ellos impuestas, así como las peticiones de inspección o investigación que les formule cualquier autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en particular, en lo que se refiere a que las solicitudes de información y de realización de controles, inspecciones e investigaciones estén debidamente motivadas y que la información obtenida se emplee únicamente para la finalidad para la que se solicitó.
- s) Cualquier otra que establezca la legislación autonómica o básica del Estado en materia de Colegios Profesionales.

b) Órganos de Gobierno

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:	Dr. GUILLERMO ROSER PUIGSERVER.
Vicepresidente:	Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA.
Secretario:	Dra. CRISTINA NADAL PALMER.
Tesorero:	Dr. PEDRO PALMER VICH.
Contador:	Dra. KINDA HALWANI RADO.
Vocal 1º:	Dr. JAIME TORRES BOSCH.
Vocal 2ª:	Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO.
Vocal 3ª:	Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO
Vocal Menorca:	Dra. TERESA FLORIT PONS.
Vocal Ibiza:	Dra. Mª. DEL MAR CANET GONZALEZ.

Agenda de la junta de Gobierno

A lo largo del año ha habido trece reuniones de la junta de Gobierno y una Asamblea General.

El Presidente ha asistido a cinco reuniones del Consejo Interautonómico, dos Asambleas Generales Ordinarias, una de ellas celebrada en Segovia.

En Segovia también se celebró una reunión de las Comisiones de Ética a la cual asistieron el vicepresidente y el contador al formar parte de la Comisión deontológica del colegio.

Tanto el presidente como el vicepresidente han asistido a diferentes actos públicos en representación del Colegio.

El tesorero y la gerente tuvieron una reunión con los asesores fiscales para cerrar las cuentas anuales del Colegio y preparar el presupuesto anual del 2012.

El resto de miembros de la realizaron las funciones encomendadas de sus distintos cargos.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Miembros:	Dra. KINDA HALWANIRADO. Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA. Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO. Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO Dra. M ^a DEL MAR CANET. Dra. TERESA FLORIT PONS.
Asesor Jurídico:	D. ÁNGEL ARAGÓN SAUGAR
Gerente:	D ^a CATI ROIG COMPANY

Agenda Comisión Deontológica

Durante el año ha habido 55 reuniones de la comisión, en las cuales se han revisado un total 73 expedientes de queja o reclamación presentados por pacientes.

La Comisión Deontológica recoge las quejas de los pacientes y posteriormente se derivan al dentista interesado. Se citaron a los pacientes para que expusieran los hechos ante la comisión y posteriormente a los dentistas para que dieran su versión de los hechos con el fin de llevar a cabo la función mediadora que tiene encomendada esta Comisión.

COMISIÓN CIENTÍFICA

Presidente:	Dr. JAIME TORRES BOSCH.
Colaboradores:	Dr. PEDRO MARTINEZ-ALMOYNA. Dr. LEANDRO GOMILA FORIO.

Dr. JACOBO SÁNCHEZ MAYORAL.
Dra. MARINA MUÑOZ PEREZ.
Dra. MARTA FLORES ROBLES.
Dra. LIBERTAD CARO VALERO.

Agenda de la Comisión Científica

Durante el año ha habido 9 reuniones de la Comisión Científica en las que se ha trabajado el calendario científico y las diferentes propuestas de actividades del calendario formativo del Colegio.

c) Servicios colegiales

GERENCIA Y COMUNICACIÓN

Entre las principales funciones de la gerente destacan la coordinación y organización de la oficina administrativa del colegio, además de la atención a los colegiados y el apoyo en cuantas cuestiones relativas al colegio puedan precisar y transmitirlos a los miembros de la junta en caso necesario.

Durante el 2012 se han llevado a cabo numerosas reuniones con las administraciones y se ha acompañado a los miembros de la junta siempre que ha sido necesario. Así mismo, es tarea de la gerente elaborar cuantos informes o documentos de apoyo que pueda precisar el Presidente para dichas reuniones.

Igualmente, la gerente canaliza las reclamaciones de pacientes que posteriormente se elevan a la comisión deontológica para su estudio y resolución. También asiste a las reuniones de la comisión deontológica.

Asistió junto con la Sra. Alorda (Administrativa) a una reunión en el Consejo General en la cual les explicaron la normativa de la aplicación de la nueva receta privada.

Además, durante el 2012 se han mantenido contactos con los gerentes de otros colegios profesionales del ámbito sanitario para establecer sinergias y líneas de colaboración bilateral.

La gerencia ha asumido también el proceso de bienvenida a los nuevos colegiados, explicándoles las funciones del Colegio y los servicios que tienen a su disposición.

Esta misma área lleva a cabo la coordinación y seguimiento de las diferentes campañas junto con el personal administrativo.

En el campo de la comunicación colegial, área asumida también por la gerencia, durante el 2012 se ha continuado con la implantación del Colegio en las redes sociales (Twitter y Facebook). Dichas herramientas, están coordinadas y actualizadas principalmente por el área de gerencia y comunicación.

Siguiendo el camino iniciado en el 2011 hacia un Colegio “Sin Papeles” se ha trabajado en la unificación de las comunicaciones electrónicas, evitando al máximo el uso innecesario de papel. Así mismo, se ha reforzado la comunicación interna con los colegiados a través de la vía electrónica.

Por lo que se refiere a la comunicación externa, se ha atendido en torno a 15 solicitudes de medios de comunicación y se han contabilizado más de 30 apariciones en medios, tanto escritos como audiovisuales.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO Y COLEGIADOS

Desde la secretaría del Colegio se llevan a cabo los servicios de gestión administrativa como son: altas, bajas, cambios de domicilio profesional, declaración actividad profesional, certificados, gestión de recibos por cuotas colegiales, facturación, gestión de cursos, contabilidad, actualización de la página web, circulares, tablón de anuncios, sociedades profesionales, etc.

Se atendieron una media anual de 1.200 consultas telefónicas, 650 presenciales y 2.400 por e-mail a colegiados y público en general.

ASESORÍA JURÍDICA

Sr. Ángel Aragón ha asistido periódicamente a las reuniones de la Comisión Deontológica y a las reuniones convocadas por la Junta de Gobierno.

También ha asesorado a los colegiados que han requerido su servicio y ha acompañado a los miembros de la junta a las reuniones que así lo han requerido. Así mismo, ha continuado su trabajo en la actualización de la normativa colegial, hasta la aprobación inicial de los nuevos Estatutos Colegiales en la Asamblea General celebrada el 24 de abril del 2012. Actualmente los Estatutos se encuentran en fase de publicación en la Conselleria de Presidencia del Govern de les Illes Balears.

El asesor jurídico asistió a una reunión convocada en el Consejo General para los representantes de los colegios provinciales.

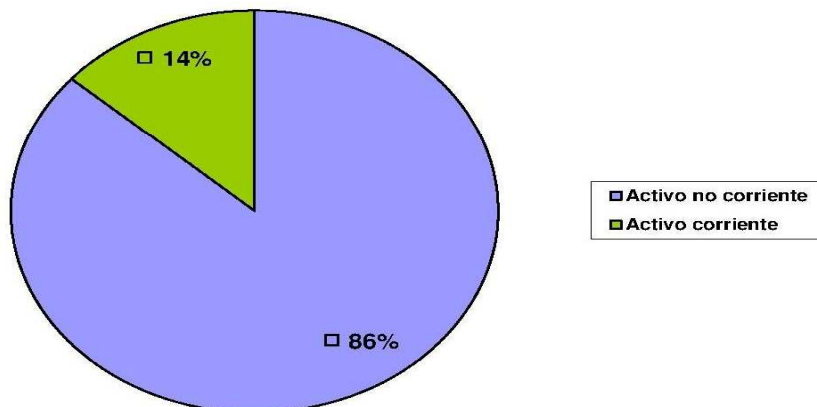
d) Informe económico

BALANCES DE SITUACIÓN **2011/2012**

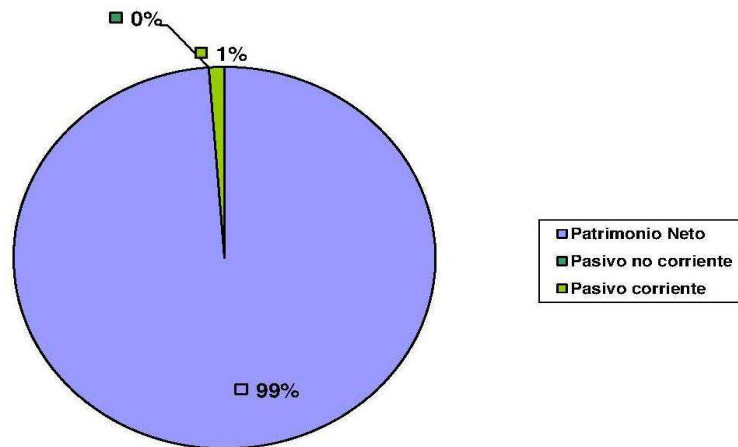
Ejercicios anuales terminados 31
diciembre.

<u>ACTIVO</u>	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2012</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	447.749,89	495.702,00	A) PATRIMONIO NETO	579.544,89	566.377,34
Inmovilizado Material	447.749,89	435.702,00	a) Fondos Propios	579.544,89	566.377,34
Inversiones financieras a L/P		60.000,00	I.Capital	605.474,16	579.184,89
B) ACTIVO CORRIENTE	139.973,28	77.537,58	II. Resultado del ejercicio	-25.929,27	-12.807,55
Deudores comerc. y otras cta. Cobrar	-25.068,27	-21.009,18	Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)		-12.807,55
1.Clientes ventas y Prestación Servicios	4.832,90	10.132,00	B) PASIVO NO CORRIENTE		
b) Clientes ventas prest. Serv. a C/P	4.832,90	10.132,00	II. Deudas a l/p		
3. Otro Deudores	-29.901,17	-31.141,48	C) PASIVO CORRIENTE	7.178,28	6.862,24
Efectivo y otros activos liquidos equiv.	164.041,55	98.546,76	II. Deudas a c/p	-19,21	552,64
			IV. Acreed.ciales.y otras ctas. a pagar	7.197,49	6.309,60
TOTAL ACTIVO (A+B)	586.723,17	573.239,58	TOTAL PATR. NETO Y PASIVO (A+B+C)	586.723,17	573.239,58

ACTIVO 2012



PASIVO 2012

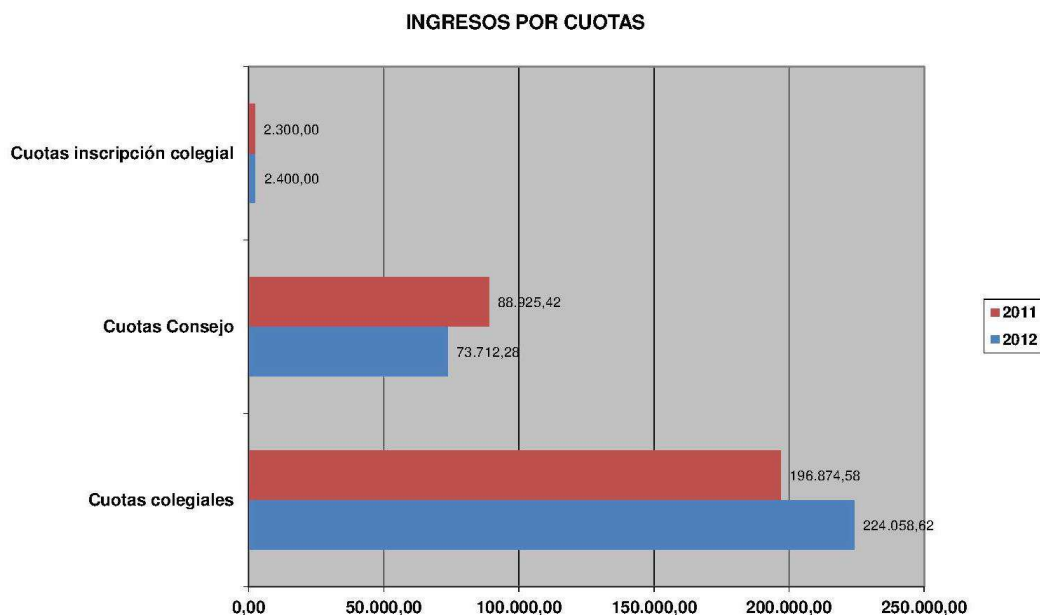


CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2012/2011

Ejercicio anuales terminados 31 de diciembre

<u>CONCEPTO</u>	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011</u>
1.Importe neto cifra de negocio	300.170,90	288.100,00
Ingreso por cuotas	297.770,90	285.800,00
Ingreso por cuotas inscripción colegial	2.400,00	2.300,00
2.Variación exist. prod. term.y en curso	1.005,29	1.362,49
Ingresos T.	1.005,29	1.362,49
3.Trab.realizados por la emp. para activo	8.030,00	9.893,92
Cursos	7.128,00	7.753,92
Arrendamiento Sede Colegial	902,00	2.140,00
4. Aprovisionamientos		-3.387,00
5.Otros ingresos de explotación	13.868,77	16.306,86
Otros ingresos	13.868,77	16.306,86

6.Gastos de personal	110.379,07	-93.670,52
Sueldos y salarios	73.529,77	60.211,55
Dietas y Gastos Cons. Admin.	13.927,81	14.686,30
S.Social a cargo empresa	22.921,39	18.772,67
7.Otros gastos de explotación	-199.579,38	-219.244,70
8.Amortización del inmovilizado	-27.627,71	-27.724,84
A) Resultado Explotación (del 1 al 12)	-14.511,20	-28.363,79
13.Ingresos financieros	1.731,55	2.436,18
14.Gastos financieros		-1,42
15. Variación valor razonable instrum. Finan	-27,90	-0,24
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	1.703,65	2.434,52
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	-12.807,55	-25.929,27
D) Resultado del ejercicio (C+19)	-12.807,55	-25.929,27



- **Gastos de Personal:** Se ha incrementado debido a la incorporación como personal asalariado la nueva gerente y haber ampliado su horario laboral.

-**Dietas y gastos del Consejo de Administración,** están incluido los siguientes conceptos:

I- Las dietas de los delegados de Ibiza y Menorca con la cual deben costear su desplazamiento y alojamiento cuando asisten a las reuniones de la Junta de Gobierno.

2- Gastos de alojamiento y desplazamiento para asistir a reunión convocadas por el Consejo General en las cuales a asistido según los temas a tratar el presidente o vicepresidente, miembros de la junta, gerente o personal administrativo.

3- Kilometraje abonado al Presidente y Vicepresidente cuando ha habido reuniones de la Junta de Gobierno o han asistido a algún acto, al no residir en Palma.

4- Y otros gastos como de consumo telefónico, parking abonados al Presidente y la gerente.

3. LA PROFESIÓN

PADI

Durante el 2012 han continuado las negociaciones con la administración con el fin de establecer un modelo de PADI más beneficioso para todas las partes, implicando a todos los agentes protagonistas en el correcto desarrollo del Programa.

Campañas

En el 2012 se ha iniciado la campaña de sensibilización y de promoción de hábitos de higiene bucodental en los colegios. La actividad está estructurada en dos partes, una teórica y una práctica. En la primera parte los dentistas enseñan a los niños las diferentes partes de un diente, el papel de las encías y otros elementos de la boca, así como la evolución de la misma en las diferentes etapas del crecimiento. Desde la dentición de leche a la definitiva pasando por la etapa de dentición mixta. La segunda parte es eminentemente práctica. Los estudiantes llevan a cabo un experimento en el que comprueban los efectos de la tinción de los dientes por varios alimentos (como chucherías) y bebidas (como refrescos de cola) y los efectos que éstos provocan en sus dientes si no se adoptan los cuidados necesarios para prevenirlos.

El programa está dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años, etapa en la que es primordial la adquisición de hábitos saludables y de higiene para conseguir unas bocas adultas más sanas.

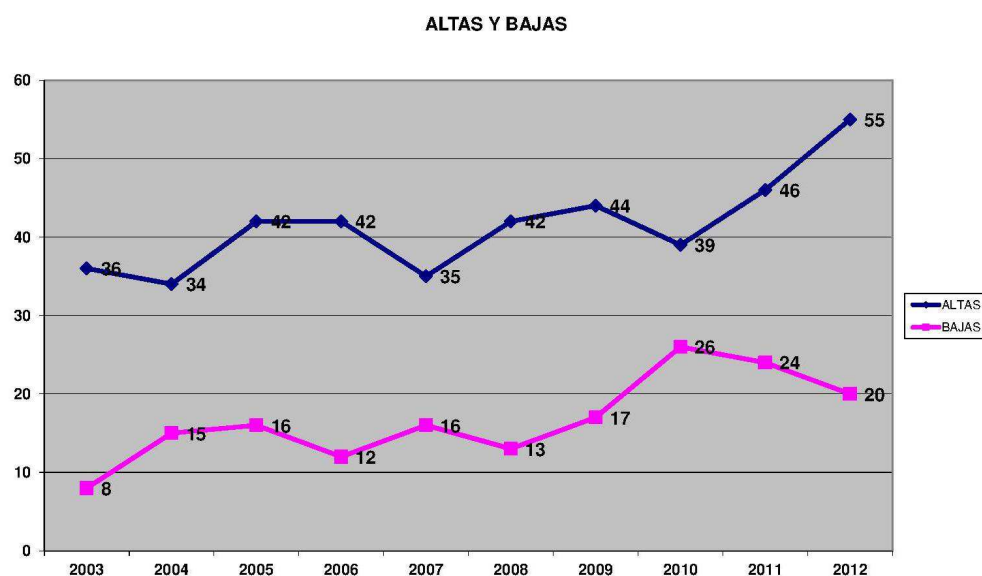
Desde noviembre del 2012, fecha en la que se inició la actividad, se llegó a 425 niños y niñas de Mallorca.

Dentistas en Paro

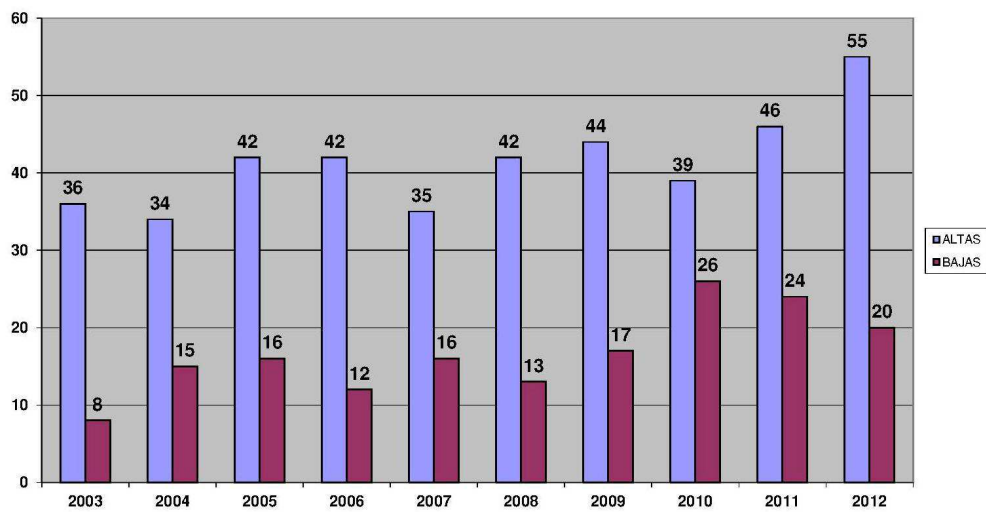
En vistas de la coyuntura económica actual, la junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de Baleares llegó al acuerdo de liberar de cuotas a los dentistas que demostraran su situación de desempleo, situación que desgraciadamente ya ha llegado. Los colegiados en paro únicamente tienen que presentar en la secretaría del Colegio su tarjeta de búsqueda de empleo y una copia de su vida laboral. De esta manera únicamente deben asumir los costes de los Fondos Sociales del Consejo de Dentistas de España.

a) Evolución de la colegiación (altas y bajas anuales)

AÑOS	ALTAS	BAJAS
2003	36	8
2004	34	15
2005	42	16
2006	42	12
2007	35	16
2008	42	13
2009	44	17
2010	39	26
2011	46	24
2012	55	20



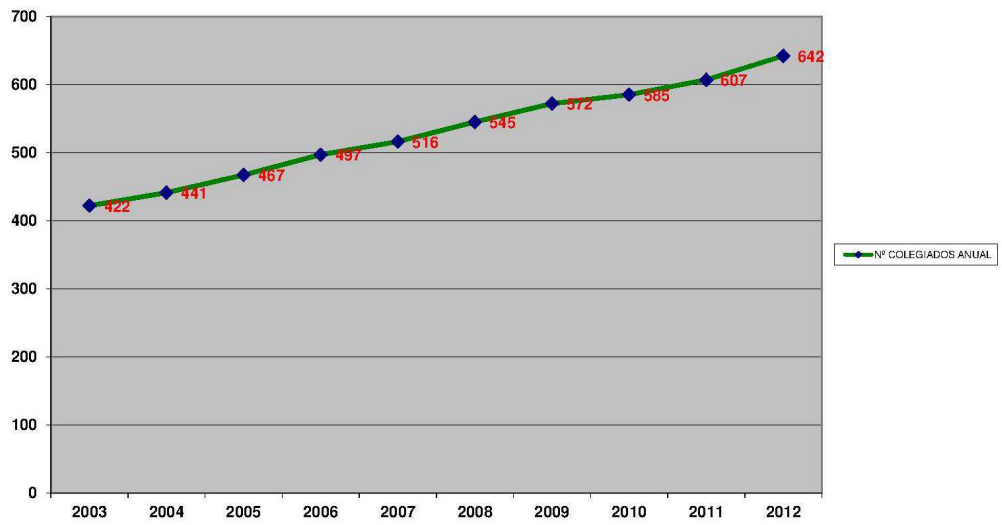
ALTAS Y BAJAS



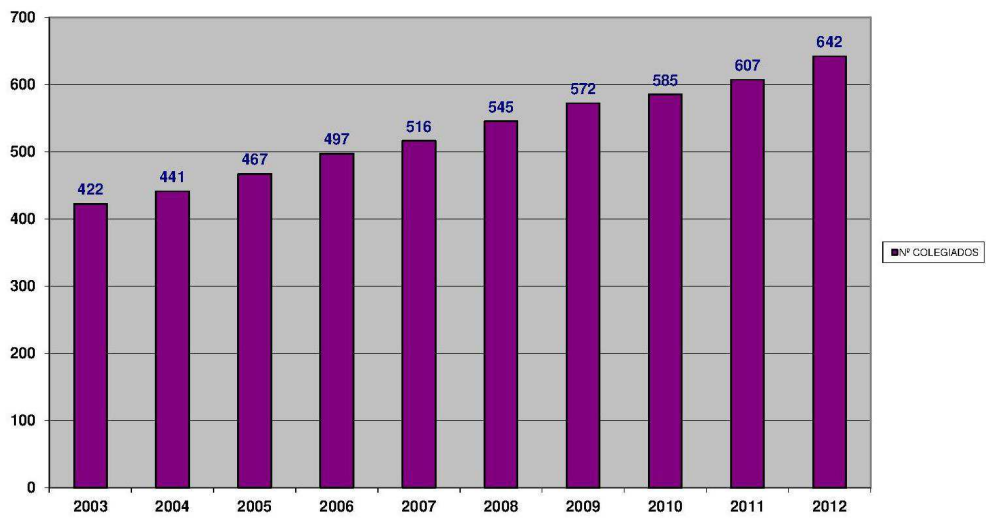
a) Evolución anual (nº de colegiados)

AÑO	Nº COLEG.
2003	422
2004	441
2005	467
2006	497
2007	516
2008	545
2009	572
2010	585
2011	607
2012	642

Nº COLEGIADOS ANUAL



Nº COLEGIADOS

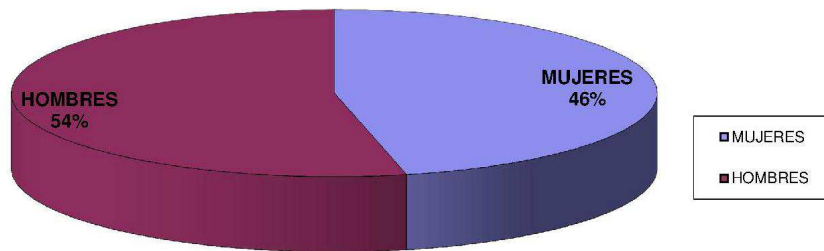


b) Evolución de colegiados por sexos

POR SEXO	NUMERO	%
MUJERES	298	46,4%

HOMBRES	344	53,6%
TOTAL	642	100,0%

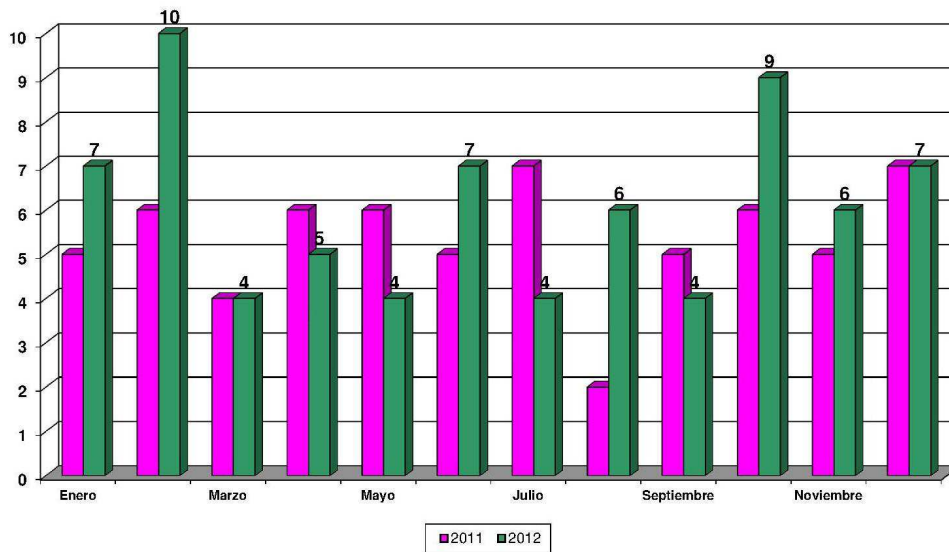
PORCENTAJE SEGUN SEXO



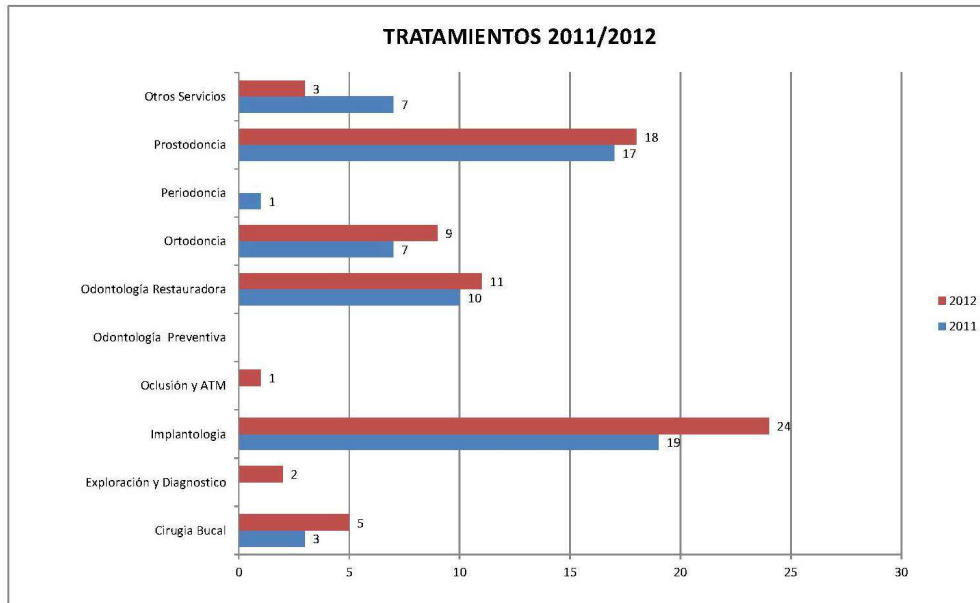
c) Evolución de las reclamaciones o quejas

Nº QUEJAS POR MES Y AÑO	2011	2012
Enero	5	7
Febrero	6	10
Marzo	4	4
Abril	6	5
Mayo	6	4
Junio	5	7
Julio	7	4
Agosto	2	6
Septiembre	5	4
Octubre	6	9
Noviembre	5	6
Diciembre	7	7
TOTAL	64	73

QUEJAS 2011/2012 (Mensuales)

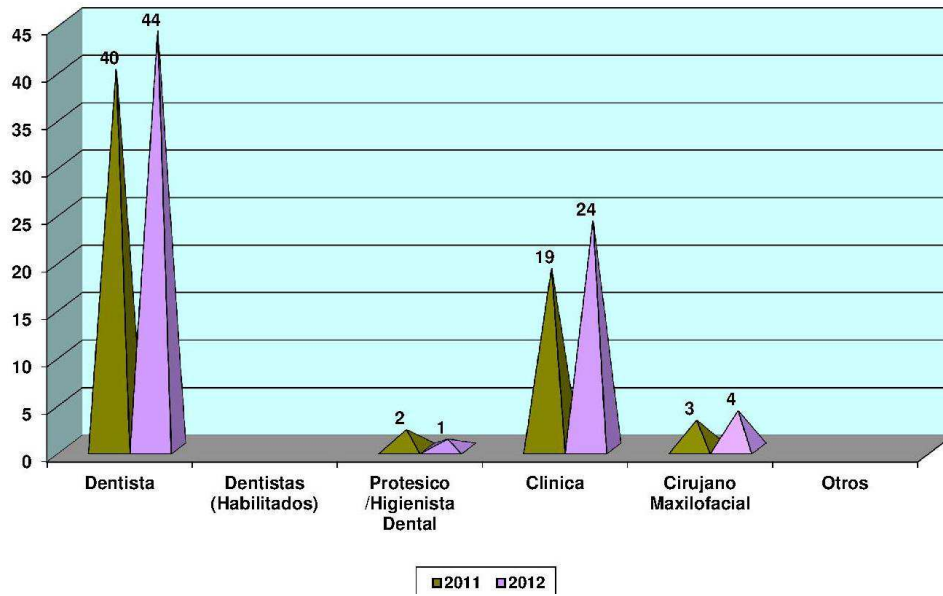


TRATAMIENTO	2011	2012
Cirugía Bucal	3	5
Exploración y Diagnostico		2
Implantología	19	24
Oclusión y ATM		1
Odontología Preventiva		
Odontología Restauradora	10	11
Ortodoncia	7	9
Periodoncia	1	
Prostodoncia	17	18
Otros Servicios	7	3
TOTAL	64	73



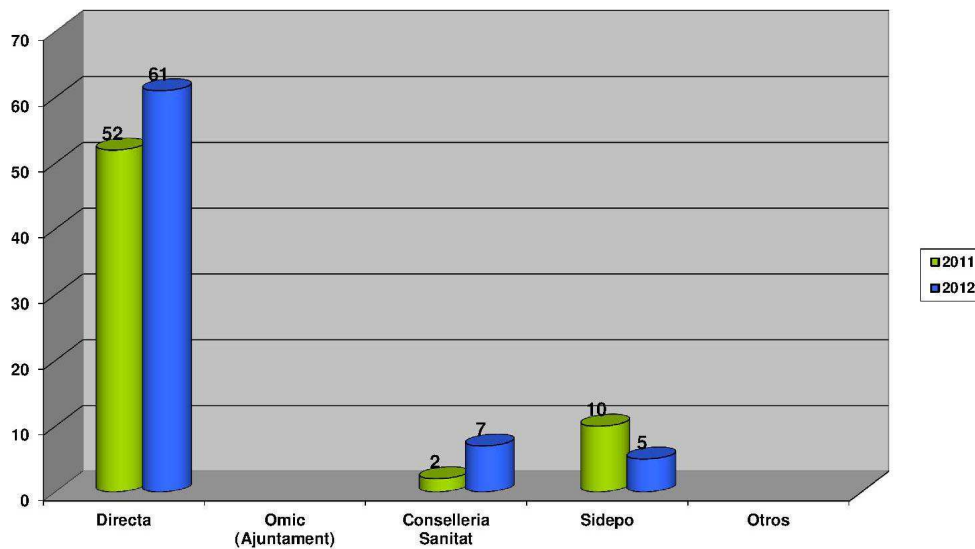
A QUIEN INVOLUCRAN	2011	2012
Dentista	40	44
Dentistas (Habilitados)		
Protesico /Higienista Dental	2	1
Clinica	19	24
Cirujano Maxilofacial	3	4
Otros		
TOTAL:	64	73

A QUIÉN INVOLUCRAN 2011/2012



PROCECENDIA	2011	2012
Directa	52	61
Omic (Ajuntament)		
Conselleria Sanitat	2	7
Sidepo	10	5
Otros		
TOTAL:	64	73

PROCEDENCIA 2011/2012



4. FORMACIÓN CONTINUADA

a) Actividades científicas 2011/2012

CURSOS

10/12/2011 “Adhesión. Qué, cuándo y Dónde”.

27 y 28/01/2012 “Cirugía y Prótesis Implantológica: una aproximación práctica”.

18/02/2012 “Qué hay de nuevo en endodoncia, que debe ser incluido en mi protocolo clínico diario”.

23 y 24/03/2012 “Aproximación a los fundamentos de la oclusión”.

18,19 y 20/04/2012 “Operador de instalaciones de radiodiagnóstico dental”.

28/04/2012 “Manejo de tejidos duros y blandos alrededor de dientes e implantes”.

26/05/2012 “Tratamientos multidisciplinarios Estética en el sector anterior”.

9/06/2012 “Qué puede aportar el Ortodoncista en el tratamiento interdisciplinario de los adultos”

TALLERES

En el mes de marzo y mayo de 2012 dos casas comerciales organizaron unos talleres.

SESIONES CLÍNICAS

Este año el formato de las sesiones clínicas fue la exposición de varios casos clínicos por distintos profesionales de la misma especialidad.

- 1/12/2011 “Endodoncia en pieza anteriores. ¿Por qué fallan?
“Diagnóstico y Urgencias Endodónticas”
- 12/01/2012 “Clases III: Un dolor de cabeza”
“Transposición de un incisivo inferior”
“Casos limites en el tratamiento de la clase III”
- 23/02/2012 “Implantes Vs Dientes”
“La periodoncia, una puerta de entrada al paciente”
“Dos casos clínicos. Distintos enfoques para casos parecidos”.
- 8/03/2012 “Odontología digital. Realidad o ficción”
- 12/04/2012 “Rehabilitación de un paciente con desgaste dentario”
“Fracasos en prótesis”
- 10/05/2012 “La belleza de una sonrisa. Blanqueamiento dental”.
- 14/06/2012 “Cirugía plástica periodontal y periimplantaria”.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2012

<u>Concepto</u>	<u>N^a Cursos</u>	<u>Nº Asistentes</u>
Cursos para Dentistas	7	147
Cursos para aux. e higienistas	1	14
Curso para dentistas y protésicos	0	0
Talleres para Dentistas	2	30
Sesiones clínicas	7	90

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

a) **Sesión inaugural actividades científicas 2011/2012**

En el Centro de cultura Sa Nostra, se celebró la sesión inaugural de las actividades científicas con la conferencia “La boca en el Arte y el Arte en la Boca”, dictada por la Dra. M^a Pilar Sastre Alzamora.

A dicho evento asistieron un centenar de personas, las cuales pudieron compartir sus impresiones en el coctel posterior.

b) **Actos Santa Apolonia**

Este año los actos en honor a la patrona fueron un poco diferentes, en vez de la tradicional cena se sirvió un coctel en Sundet Club en las terrazas de porto Pi.

Se contó con el monologuista Joan Carles Montaner, de *Sa Botiga des Buffons*, que arranco una sonrisa los asistentes.

Y como fin de la fiesta los asistente pudieron compartir una copa y bailar en la discoteca.

c) **Clausura calendario científico 2011/2012**

En el mes de julio en el Centro de cultura de Sa Nostra el Dr. Francisco Kovacs dicto la conferencia “Prevención y cuidados de la espalda” como cierre del calendario científico, asistieron una 60 personas las cuales pudieron disfrutar un rato agradable tomando un coctel.